

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Concurso de obra con variante «Terminación de la Variante de Montilla». Construcción de carretera, con una longitud de 6,9 km, dotada de tres enlaces, estructura sobre línea de ferrocarril, y dos marcos, como pasos inferiores bajo la Variante. La traza intercepta los arroyos Salado y Alpechín. Restitución de 2.190 m de caminos de servicio.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Córdoba. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Trece (13) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Novecientos noventa y nueve millones cuatrocientas diecinueve mil trescientas catorce (999.419.314) pesetas, IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, sin IVA.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

b) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

d) Teléfono: 95/421.15.55.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 10 h del 23 de noviembre de 1998.

b) Documentación a presentar: Según cláusula núm. 7.2 del Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

2.ª Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica.

a) Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

b) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

d) Fecha: Día 27 de noviembre de 1998 a las 10 horas.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida:

Grupo A. Subgrupo 2. Categoría e.

Grupo B. Subgrupo 2. Categoría d.

Grupo G. Subgrupo 4. Categoría e.

10. Gastos de anuncios. Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 30 de septiembre de 1998.

Sevilla, 30 de septiembre de 1998.- El Director Gerente, Francisco Javier Gestoso Pró.

ANUNCIO de licitación de concurso de control de calidad. (PP. 3215/98).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Control de calidad de materiales del conjunto de las obras que conforman la actuación global «Infraestructuras Parque Dunar Matalascañas».

b) Lugar de ejecución: Provincia de Huelva. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Siete (7) meses, y en todo caso el de duración de las obras.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Siete millones novecientas sesenta y cinco mil (7.965.000) pesetas, IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, sin IVA.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

b) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

d) Teléfono: 95/421.15.55.

e) Fax: 95/456.37.70.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12 h del 23 de octubre de 1998.

b) Documentación a presentar: Según cláusula núm. 7.2 del Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: El indicado en el apartado 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura.

e) Admisión de variantes/alternativas (concurso): No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica.

a) Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

b) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

d) Fecha: Día 27 de octubre de 1998 a las 10 horas.

9. Otras informaciones. No se describen.

10. Gastos de anuncios. Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de publicación en el DOCE: No se publica.

Sevilla, 2 de octubre de 1998.- El Director Gerente, Francisco Javier Gestoso Pró.

ANUNCIO de licitación de concurso de asistencia técnica y dirección de obra. (PP. 3216/98).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Asistencia técnica y Dirección de Obra coordinadas del conjunto de las obras que constituyen la actuación conjunta de «Infraestructuras Parque Dunar. Matalascañas».

b) Lugar de ejecución: Provincia de Huelva. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Nueve (9) meses, y en todo caso el de duración de las obras.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Diecisiete millones quinientas mil (17.500.000) pesetas, IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, sin IVA.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

b) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

d) Teléfono: 95/421.15.55.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12 h del 23 de octubre de 1998.

b) Documentación a presentar: Según cláusula núm. 7.2 del Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

2.ª Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura.

e) Admisión de variantes/alternativas (concurso): No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica.

a) Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

b) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

d) Fecha: Día 27 de octubre de 1998 a las 10 horas.

9. Otras informaciones. No se describen.

10. Gastos de anuncios. Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 2 de octubre de 1998.- El Director Gerente, Francisco Javier Gestoso Pró.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

EDICTO de 18 de septiembre de 1998, de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando Resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Jaén en solicitudes formuladas al efecto.

M.ª del Mar Moreno Ruiz, Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén.

Hace saber: Que de conformidad con lo establecido en los arts. 25 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 16 del Real Decreto 2103/1996, de 20 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita y en la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de 10 de abril de 1997, por la que se establecen los Vocales de la Comunidad Autónoma de Andalucía en las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita (BOJA núm. 50, de 29 de abril de 1997), en relación con el art. 4.1 del indicado Reglamento y los Reales Decretos 141/1997 y 142/1997, de 31 de enero, por los que se aprueban los trasposos de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, y como consecuencia de haber sido infructuosas todas las gestiones realizadas para la notificación a los interesados de las resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Jaén en solicitudes formuladas al efecto,

ACUERDO

La publicación del extracto de las resoluciones adoptadas, autorizadas por la Secretaría de la mencionada Comisión, con indicación, a los efectos de lo establecido en el art. 61 de la citada Ley 30/92, que para el conocimiento íntegro de las mismas y su constancia podrán comparecer ante la sede de la Secretaría de la Comisión, sita en el edificio de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, Plaza de Las Batallas, núm. 3, de Jaén.

EXTRACTOS DE RESOLUCIONES

- Notificación a don Antonio García Jiménez, con último domicilio conocido en Jaén, la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a doña Dolores Castillo Cruz, en el expediente 1424/98.

- Notificación a don Gabriel Checa Ruiz, con último domicilio conocido en Jaén, la denegación de los beneficios de asistencia jurídica gratuita al mismo, en el expediente 1115/98.

- Notificación a don Tomás Fernández Moya, con último domicilio conocido en Villanueva del Arzobispo, la denegación de los beneficios de asistencia jurídica gratuita al mismo, en el expediente 1447/98.

- Notificación a don Damián Torres Romero, con último domicilio conocido en Jaén, la denegación de los beneficios de asistencia jurídica gratuita al mismo, en el expediente 640/98.

- Notificación a don Enrique Flores Pozo, con último domicilio conocido en Jaén, la denegación de los beneficios de asistencia jurídica gratuita al mismo, en el expediente 427/98.

Asimismo, se pone en conocimiento de los interesados que contra los mencionados acuerdos pueden formular impugnación, conforme a lo establecido en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, en el plazo de cinco días hábiles de esta publicación ante la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en el domicilio anteriormente indicado.

Jaén, 18 de septiembre de 1998.- La Delegada, María del Mar Moreno Ruiz.

ANUNCIO de la Dirección General de Espectáculos Públicos, Juego y Actividades Recreativas, sobre devolución de la fianza constituida por la empresa titular de bingos Hotelera Onubense, SA-ETB 28/88.

Solicitada por don Juan González Guijosa, en nombre y representación de la empresa titular de bingos Hotelera Onubense, S.A., la devolución de las fianzas constituidas en el Banco Central Hispano, con fecha 15.2.96 registrada bajo el núm. 12/96 y con fecha 2.6.97 registrada bajo el núm. 70213/97, por importe de 4.000.000 y 2.000.000 de pesetas, respectivamente, para responder de las obligaciones económicas contraídas como consecuencia del funcionamiento de la Sala de Bingo sita en Huelva, Alameda Sundheim, núm. 26.

En consecuencia, y desaparecidas las causas que motivaron la constitución de la precitada fianza, y conforme a lo preceptuado en el artículo 18.5 del Reglamento del Juego del Bingo, aprobado por el Decreto 513/1996, de 10 de diciembre, se hace pública la solicitud de devolución de la fianza, a los efectos de las posibles reclamaciones que pudieran efectuarse por parte de quienes tuvieran derecho y se con-